

LENGUA ESPAÑOLA: ASPECTOS DESCRIPTIVOS Y NORMATIVOS EN USOS ORALES Y ESCRITOS

M.^a Ángeles García Asensio
M.^a Vicenta González Argüello
Fernando Polanco Martínez

Departamento de Filología Hispánica. Sección de Lengua



LENGUA ESPAÑOLA: ASPECTOS DESCRIPTIVOS Y NORMATIVOS EN USOS ORALES Y ESCRITOS

M.^a Ángeles García Asensio
M.^a Vicenta González Argüello
Fernando Polanco Martínez

Departamento de Filología Hispánica. Sección de Lengua

Publicacions i Edicions



UNIVERSITAT DE BARCELONA



García Asensio, M.ª Ángeles (María Ángeles)

Lengua española : aspectos descriptivos y normativos en usos orales y escritos / M.ª Ángeles García Asensio, M.ª Vicenta González Argüello, Fernando Polanco Martínez. – 3a ed. (Textos Docents ; 235)

A la portada: Departamento de Filología Hispánica. Sección de Lengua

Bibliografía

ISBN: 978-84-475-3306-0

I. Universitat de Barcelona. Departamento de Filología Hispánica II. González Argüello, M.ª Vicenta (María Vicenta) III. Polanco Martínez, Fernando IV. Títol V. Col·lecció: Textos Docents (Universitat de Barcelona) ; 235

1. Castellà (Llengua) 2. Gramàtica 3. Ortografia 4. Llibres d'exercicis

© PUBLICACIONS I EDICIONS DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA, 2008

Adolf Florensa, s/n; 08028 Barcelona; tel. 934 035 350; fax 934 035 531;

comercial.edicions@ub.edu; www.publicacions.ub.edu

1a edición: 2005

2a edición: 2006

3a edición: 2008

Depósito legal: B-37726-2008

ISBN: 978-84-475-3306-0

Impresión: Gráficas Rey, S.L.

INTRODUCCIÓN

Los planes de estudio de Magisterio de la Facultat de Formació del Professorat contemplan actualmente seis titulaciones de Maestro para las especialidades de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, Educación Musical, Educación Física y Lenguas Extranjeras.

En estos planes de estudio, la materia Llengua Castellana constituye una única asignatura obligatoria con el mismo nombre para las especialidades de Educación Especial y Educación Infantil. Para el resto de las especialidades, la Llengua Castellana es una de las asignaturas que configuran la materia troncal Llengua, literatura i la seva didáctica. La carga lectiva de la asignatura es de 4,5 créditos teóricos y prácticos para todas las especialidades.

El Texto-Guía que aquí se propone va destinado a estos estudiantes de las seis especialidades de Magisterio, y pretende ser una de las herramientas de trabajo con la que facilitar el desarrollo del programa docente establecido para la asignatura Llengua Castellana. Con este programa, que queda expuesto en el siguiente apartado, se pretende conseguir un objetivo final que se levanta sobre la base de que los maestros que reciben formación inicial en la Facultat de Formació del Professorat deben conseguir un profundo dominio de los usos orales y escritos de la lengua española, al ser esta lengua, como la catalana, uno de los principales instrumentos de los que se dispone en el contexto escolar catalán para educar a un niño y transmitir con eficacia cualquier conocimiento científico. Además, todo maestro debe ser modelo lingüístico para sus estudiantes, y es también un universitario que, como tal, debe mostrar un uso eficaz de la lengua en cualquier contexto comunicativo.

Con más detalle, el Texto-Guía está concebido especialmente para llevar a cabo actividades prácticas dentro y fuera del aula, que conduzcan a este maestro en formación a adquirir el dominio lingüístico propio de un hablante ideal de la lengua española. Estas actividades, presentadas como ejercicios que resolver, se articulan en torno a tres temas, que giran sobre cuatro ejes: (i) la reflexión explícita y consciente sobre el uso que de la lengua española ha de realizar un maestro en funciones o en formación cuando en su actividad comunicativa escolar o académica construye un discurso oral o escrito (Tema 1); (ii) la descripción gramatical del sistema de signos que caracteriza la lengua española peninsular contemporánea en los niveles

de análisis fonético y fonológico, morfosintáctico, y léxico y semántico, con hincapié en las variaciones que propicia la variedad geográfica del español de Cataluña (Tema 2); (iii) el conocimiento de la variedad estándar o común de la lengua española peninsular (Tema 2); y (iv) el conocimiento de las propiedades textuales de un discurso escrito u oral eficaz, y de los procedimientos y estrategias lingüísticas de construcción y de interpretación de textos que otorgan eficacia comunicativa a estos discursos (Tema 3). Además de que estos ejes se han establecido en la medida en que pueden ayudar al estudiante a mejorar su competencia comunicativa, también se ha pensado en guiar una posible futura planificación de docencia en lengua española o de lengua española.

En esta perspectiva, los ejercicios, y también la documentación que completa este Texto-Guía, han sido elegidos justamente por juzgarse necesarios para orientar al estudiante de Magisterio en su proceso de mejora de sus usos lingüísticos y de su capacidad para construir e interpretar textos, así como para ampliar sus conocimientos normativos y descriptivos del funcionamiento de la lengua española como instrumento de comunicación, siempre en el marco de la asignatura Lengua Castellana. En el Texto-Guía se incluyen, de hecho, indicaciones bibliográficas generales de la asignatura y específicas de los temas 2 y 3; textos de lectura y reflexión, con los que facilitar el seguimiento de las explicaciones teóricas, y la realización de las actividades prácticas y de las exposiciones orales en clase; ejercicios que abarcan el ámbito oracional y el textual, en los que el estudiante puede observar y corregir transgresiones del estándar del español peninsular, o usos lingüísticos no estilísticos o poco eficaces desde un punto de vista comunicativo; textos que pueden ser manipulados para (re)construir su coherencia, para (re)construir o reforzar su cohesión, o para ser adaptados de un registro a otro, o de un nivel de lengua a otro, con insistencia en la variedad estándar y en registros formales, y en el tipo de texto argumentativo, etc. No se proporcionan, excepto para el inicio del primer tema, introducciones o explicaciones teóricas, si bien la teoría no se descuidará en el aula; teoría y práctica son imprescindibles para los fines de la asignatura que motiva este Texto-Guía, de manera que parte de las actividades prácticas realizadas en el aula están pensadas para inducir a establecer un marco teórico, al igual que la explicitación de un marco teórico en el aula podrá llevar a la realización eficaz del resto de las actividades prácticas propuestas en esta publicación, o las que se propondrán en el desarrollo de la asignatura.

Con el Texto-Guía, pues, y con el resto del trabajo teórico y práctico que se realice dentro y fuera del aula, se quiere conseguir, en definitiva, que el estudiante forme parte activa de su proceso de aprendizaje. Guiándole en la mejora de sus usos lingüísticos, en la potenciación de su capacidad para construir e interpretar textos, en la consecución de una eficacia comunicativa, se pretende igualmente despertar el interés del futuro maestro por cuestiones lingüísticas relativas a la lengua española contemporánea.

M^a Ángeles García Asensio
Vicenta González Arguello
Fernando Polanco Martínez

Universitat de Barcelona

PROGRAMA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

OBJETIVOS

- i. Tomar conciencia de la complejidad del fenómeno lingüístico, a partir de una reflexión del concepto de *lengua* en tanto que instrumento de comunicación, en tanto que suma de variedades y en tanto que sistema en continua evolución.
- ii. Conocer las competencias que definen al *hablante ideal* de una lengua.
- iii. Poseer un conocimiento profundo de aspectos normativos, descriptivos y de uso del español peninsular contemporáneo en los niveles de análisis fonético-fonológico, morfosintáctico y léxico-semántico.
- iv. Ser capaz de interpretar y de producir de textos orales y escritos en un nivel medio y culto, con especial hincapié en los textos del ámbito académico.

PROGRAMA

TEMA 1. *El hablante ideal de la lengua española*

- 1.1. La lengua española como instrumento de comunicación y de interacción social en un marco cultural
- 1.2. El concepto de *lengua española* como sistema y como diasistema
- 1.3. El hablante ideal de la lengua española y su competencia comunicativa

TEMA 2. *Competencia gramatical*

- 2.1. La norma individual, la norma social y la norma de la Real Academia
 - 2.1.1. La norma individual y social en Cataluña: la interferencia
 - 2.1.2. Gramáticas y estudios gramaticales normativos y descriptivos del español en la perspectiva tradicional, estructural y funcional, y generativa
 - 2.1.3. Diccionarios normativos y de uso del español

- 2.2. Aspectos normativos y descriptivos del español peninsular contemporáneo
 - 2.2.1. Ortología y ortografía: principales dificultades ortológicas y ortográficas
 - 2.2.2. Acentuación: el acento de intensidad en español y su representación gráfica
 - 2.2.3. Gramática: morfología
 - 2.2.3.1. Morfología nominal: el género y el número
 - 2.2.3.2. Morfología verbal
 - 2.2.4. Gramática: sintaxis
 - 2.2.4.1. El determinante
 - 2.2.4.2. El sustantivo y sus complementos
 - 2.2.4.3. El pronombre: el pronombre personal, el pronombre relativo
 - 2.2.4.4. El verbo: el verbo y sus complementos; perífrasis verbales; formas no personales
 - 2.2.4.5. El adverbio
 - 2.2.4.6. Las preposiciones
 - 2.2.4.7. La conjunción
 - 2.2.4.8. Sintaxis oracional: la concordancia verbo-sujeto; el anacoluto; el anantapódoton; el zeugma
 - 2.2.5. Léxico
 - 2.2.5.1. Impropiiedades léxicas
 - 2.2.5.2. Procedimientos de creación de nuevo léxico
 - 2.2.6. Cuestiones de estilo
 - 2.2.7. Interferencias

TEMA 3. *Competencia discursiva, competencia sociolingüística y competencia estratégica*

- 3.1. Construcción, comprensión e interpretación de textos
 - 3.1.1. El texto como unidad lingüística comunicativa básica y sus propiedades: el texto coherente, cohesionado y adecuado
- 3.2. Estrategias comunicativas en la construcción de textos
 - 3.2.1. La planificación del texto: discurso subjetivo y discurso objetivo
 - 3.2.1.1. Encubrimiento o presencia manifiesta del emisor del texto: procedimientos de focalización y de desfocalización referenciales
 - 3.2.1.2. La expresión de la subjetividad: la modalidad
- 3.3. La puntuación y la distribución de la información en el texto
 - 3.3.1. La función de los signos de puntuación en el texto escrito
 - 3.3.2. Usos prescritos y no prescritos por la norma, y valor estilístico de ciertos signos de puntuación: el punto, los dos puntos, los puntos suspensivos, el punto y coma, la coma, los guiones, los paréntesis, los signos de interrogación, los signos de admiración, las comillas
- 3.4. Tipología textual: el texto expositivo y el texto argumentativo
 - 3.4.1. Tipos de texto según su propósito o intención
 - 3.4.2. El texto argumentativo
 - 3.4.2.1. Límites y propiedades del texto argumentativo
 - 3.4.2.2. Estructura argumentativa
 - 3.4.2.3. Estrategias argumentativas

- 3.4.3. El texto expositivo
 - 3.4.3.1. Límites y propiedades del texto expositivo
 - 3.4.3.2. Estructura expositiva
 - 3.4.3.3. Estrategias expositivas
- 3.4.4. Organizadores textuales en los textos expositivos y argumentativos: variaciones tipográficas y elementos de tipografía

EVALUACIÓN

1. Examen evaluativo de los contenidos teóricos y prácticos del programa (40%).
2. Texto expositivo elaborado en casa sobre un tema propuesto (30%).
3. Ejercicios de normativa de la lengua castellana (10%)
4. Exposición oral sobre un tema propuesto (20%)

BIBLIOGRAFÍA DOCENTE

Destacamos en esta introducción los títulos indispensables para seguir la asignatura. De ellos, Gómez (2002), y Montolío, E., Garachana, M. y Santiago, M. (2000) son manuales dedicados específicamente a la exposición y explicación de aspectos descriptivos y sobre todo normativos del español peninsular. Ambos títulos proponen ejercicios, que se presentan con claves de auto corrección en Montolío, E., Garachana, M. y Santiago, M. (2000).

Para el trabajo sobre cuestiones textuales se recomienda Castellà, J.M. (1992), de carácter teórico, y Montolío, E., Garachana, M. y Santiago, M. (2000), que combina la teoría con ejercicios prácticos comentados y solucionados.

Se aconseja, asimismo, el uso del *Diccionario de la lengua española*, de la Real Academia Española, en tanto que diccionario normativo; así como los diccionarios de Moliner, M. (1966), y Seco, M., Andrés, O. y Ramos, G. (1999), como diccionarios de uso. El *Diccionario Panhispánico de dudas* (2005) es, asimismo, de consulta indispensable.

El resto de los títulos aquí citados completan una bibliografía escogida como obras de consulta para la asignatura.

- AA.VV. (1997): *Diccionario Espasa. Sinónimos y antónimos*, Madrid, Espasa-Calpe.
- CANALE, M. (1983): "De la competencia comunicativa a la pedagogía comunicativa del lenguaje", en LLOBERA, M. (coord.) (1995): *Competencia comunicativa*, Madrid, Edelsa.
- CASSANY, M. (1992): *La cuina de l'escriptura*, Barcelona, Empúries (vers. Esp. *La cocina de la escritura*, Barcelona, Empúries, 1993).
- CRUZ, M. (2005): "Sobre el uso de Internet para trabajar la normativa", *Textos de didáctica de la lengua y la literatura*, 39, 78-88.
- CASTELLÀ, J. (1992): *De la frase al text: teories de Pus lingüístic*, Barcelona, Empúries, 1996.
- GÓMEZ TORREGO, L. (1998): *Gramática didáctica del español*, Madrid, SM.
- GÓMEZ TORREGO, L. (2002): *Nuevo Manual de español correcto*, 2 vols., Madrid, Arco-Libros.
- MOLINER, M. (1966): *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos, 1998.
- MONTOLÍO, E., (coord.) (2000): *Manual práctico de escritura académica*, 3 vols., Barcelona, Ariel.
- MORENO FERNÁNDEZ, F. (2002): *Qué español enseñar*, Madrid, Arco-Libros.
- PUJOL, J.M. i SOLÀ, J. (1995): *Ortotipografia*, Barcelona, Columna.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1999): *Ortografía*, Madrid, Espasa-Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 22ª ed.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA-ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana.
- REYES, G. (1998): "La corrección gramatical", en *Cómo escribir bien en español*, Madrid, Arco-Libros.
- SECO, M. (1961): *Diccionario de dudas del español*, Madrid, Espasa-Calpe.
- VERA, M. (2005): "La norma en la construcción de la competencia comunicativa", *Textos de didáctica de la lengua y la literatura*, 39, 17-38.
- VILA PUJOL, M. R. (1999): "La lengua española en contacto con la lengua catalana", en ÁLVAREZ TEJEDOR, A. (coord.): *La lengua española, patrimonio de todos*, Burgos, Caja de Burgos.

TEMA 1. EL HABLANTE IDEAL DE LA LENGUA ESPAÑOLA

- 1.1. La lengua española como instrumento de comunicación y de interacción social en un marco cultural
- 1.2. El concepto de *lengua española* como sistema y como diasistema
- 1.3. El hablante ideal de la lengua española y su competencia comunicativa

1.1. La lengua española como instrumento de comunicación y de interacción social en un marco cultural

1.2. El concepto de *lengua española* como sistema y como diasistema

Con este tema se pretende construir el marco teórico de la asignatura, y conseguir los dos primeros objetivos del programa docente. Los puntos 1.1. y 1.2. serán desarrollados a partir de la lectura y la exposición oral en clase del contenido del capítulo 8 de Castellà, J.M. (1992). Para abordar el apartado 1.3. se tomará como base el artículo de Canale, M. (1983), del que aquí se ofrece una síntesis.

1.3. El hablante ideal de la lengua española y su competencia comunicativa

La figura del hablante ideal es sólo un constructo teórico; pero conocer su perfil conlleva disponer de un punto de referencia si se quiere perfeccionar el uso de una lengua en un contexto sociocultural determinado y evitar el fracaso comunicativo. Así, es requisito de cualquier hablante ideal haber adquirido sistemas de conocimiento y habilidades que permiten conseguir en cualquier contexto una adecuada, feliz y eficaz comunicación. Estos conocimientos y habilidades constituyen la *competencia comunicativa*.

Competencia comunicativa

El concepto de *competencia comunicativa* fue propuesto por Hymes (1972) y desarrollado por Canale y Swain (1980, 1983). La competencia comunicativa engloba, fundamentalmente, cuatro competencias:

- competencia lingüística o gramatical
- competencia sociolingüística
- competencia discursiva
- competencia estratégica

Además, no hay que olvidar que las lenguas participan de una determinada visión cultural del mundo, que también debe conocer obligatoriamente el hablante ideal. Por ello, algunos autores han hablado también de *competencia sociocultural*.

Competencia lingüística

Implica el conocimiento y la habilidad para el uso de la lengua elegida para la comunicación, y concebida como código lingüístico (verbal y no verbal): conocimiento y dominio de la pronunciación de fonemas y de la ortografía, del vocabulario y de su semántica, de la formación de palabras y frases. Esta competencia se requiere para comprender y expresar el sentido literal de las expresiones lingüísticas, verbales y no verbales.

Competencia sociolingüística

Esta competencia conlleva el conocimiento de las reglas socioculturales de uso lingüístico, según el tema que origina la comunicación, el canal oral o escrito, la situación de los interlocutores y su relación y conocimiento mutuo, y los propósitos de la interacción. La competencia sociolingüística da cuenta, pues, sobre todo, de los cambios de variedad lingüística (variedad estándar, histórica, geográfica, social, individual) y de registro (general/específico; oral/escrito; formal/informal, etc.); de las reglas socioculturales de cortesía, de la adecuación de una intención comunicativa a un contexto (el camarero no puede dar órdenes a un cliente, por ejemplo).

Competencia discursiva

Esta competencia concierne a la capacidad de interpretar y de construir textos de diferente tipología, caracterizados por su coherencia, cohesión y adecuación al contexto comunicativo. Para ello debe ejercitarse la habilidad de combinar formas gramaticales, significados e intención comunicativa, activando la competencia gramatical y la competencia sociolingüística, además de la estratégica. El texto, y no la oración, se considera la unidad lingüístico-comunicativa básica.

Competencia estratégica

Esta competencia se refiere a la habilidad de utilizar estrategias de comunicación verbal y no verbal con dos finalidades fundamentales:

- compensar fallos comunicativos como consecuencia de las condiciones limitadoras de la comunicación real (fallo de memoria de vocabulario, de forma gramatical, etc.; ruidos externos, etc.) o como consecuencia de una competencia insuficiente en el resto de módulos de la competencia comunicativa;
- favorecer una mayor efectividad en la comunicación (recurso a sinónimos, a formas perifrásticas, a un cambio de lengua, a la gesticulación, etc.; descenso del ritmo comunicativo, etc.).

TEMA 2. COMPETENCIA GRAMATICAL

2.1. La norma individual, la norma social y la norma de la Real Academia

- 2.1.1. La norma individual y social en Cataluña: la interferencia
- 2.1.2. Gramáticas y estudios gramaticales normativos y descriptivos del español
- 2.1.3. Diccionarios normativos y de uso del español

2.2. Aspectos normativos y descriptivos del español peninsular contemporáneo

- 2.2.1. Ortología y ortografía: principales dificultades ortológicas y ortográficas
- 2.2.2. Acentuación: el acento de intensidad en español y su representación gráfica
- 2.2.3. Gramática: morfología
 - 2.2.3.1. Morfología nominal: el género y el número
 - 2.2.3.2. Morfología verbal
- 2.2.4. Gramática: sintaxis
 - 2.2.4.1. El determinante
 - 2.2.4.2. El sustantivo y sus complementos
 - 2.2.4.3. El pronombre: el pronombre personal, el pronombre relativo
 - 2.2.4.4. El verbo: el verbo y sus complementos; perífrasis verbales; formas no personales
 - 2.2.4.5. El adverbio
 - 2.2.4.6. Las preposiciones
 - 2.2.4.7. La conjunción
 - 2.2.4.8. Sintaxis oracional: la concordancia verbo-sujeto; el anacoluto; el anantapódoton; el zeugma
- 2.2.5. Léxico
 - 2.2.5.1. Impropiiedades léxicas
 - 2.2.5.2. Procedimientos de creación de nuevo léxico
- 2.2.6. Cuestiones de estilo
- 2.2.7. Interferencias del catalán sobre el castellano de Cataluña

2.1. La norma individual, la norma social y la norma de la Real Academia

2.1.1. La norma individual y social en Cataluña: la interferencia

2.1.2. Gramáticas y estudios gramaticales normativos y descriptivos del español

2.1.3. Diccionarios normativos y de uso del español

En este apartado 2.1. se expondrá en el aula el concepto de *norma*. También se facilitará información sobre gramáticas, diccionarios y manuales del español (se comentará la bibliografía general del curso y la bibliografía específica que figura al final de este texto-guía), subrayando los títulos necesarios para realizar los ejercicios presentados en este capítulo, así como para solucionar otros ejercicios propuestos en el desarrollo de la asignatura, según las necesidades de los estudiantes. Se propondrá, asimismo, la lectura del artículo de Atienza, E. y otros (1996): "Una tipología de interferencias catalán-castellano a partir de las producciones escritas de los estudiantes universitarios", en Cantero, F.J, Mendoza, A. y Romea, C. (eds.) (1997): *Didáctica de la lengua y la literatura para una sociedad plurilingüe del siglo XXI*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 577-582, y de recortes de prensa de temática lingüística, etc.

2.2. Aspectos normativos y descriptivos del español peninsular contemporáneo

Este apartado se abordará a partir de la resolución y del comentario de los ejercicios que se proponen a continuación.

2.2.1. Ortología y ortografía: principales dificultades ortológicas y ortográficas

1. Las siguientes oraciones incluyen términos escritos con una ortografía que pretende reflejar una pronunciación no normativa. Sustituir esos términos por sus variantes normativas. En el caso de que existan dos variantes, escribir solo la preferida por el DRAE (2001) [en línea] y, para los latinismos, v. RAE (2005)

1. La única objeción que tuvo que oír fue que en aquellas circunstancias decidiera trasladarse a Madrit.
2. Localizar los diftongos crecientes en los siguientes substantivos.
3. No consigo captar el obscuro transfondo de su ridícula actuación.
4. Su pintura muestra un estilo ecléptico.
5. Siga aquella linia y no se perderá en este aereopuerto.
6. A él especialmente le doldrá la clausura de este museo.
7. Los fenómenos de disglosia son estudiados por los lingüistas.
8. Su defecto es la disgresión: continuamente se aparta del tema sobre el que discute.
9. En opinión de los metereólogos, no hay prespectivas de lluvia: los campesinos están pensando en desfenestrarse.